100 años
Misión Evangélica Wesleyana
1928 – 2028

Departamento de Educación y Cultura
Misión Evangélica Wesleyana

31 de octubre

Día nacional

de las iglesias evangélicas y protestantes

Una fe que dejó huella.

Una Iglesia llamada a seguir dejando huella.

"Vosotros sois la luz del mundo."
Mateo 5:14

www.wesleyanachile.cl

1. ¿SABÍAS QUE EL 31 DE OCTUBRE ES FERIADO LEGAL EN CHILE?

La Ley N.º 20.299, publicada el 11 de octubre de 2008, declaró feriado el 31 de octubre por conmemorarse **el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes.**

Es un reconocimiento legal a la presencia, historia y aporte de las iglesias evangélicas y protestantes en nuestro país.

UN DATO PARA RECORDAR:
Es el único feriado nacional establecido específicamente para conmemorar a las iglesias evangélicas y protestantes en Chile. No es solamente una fecha en el calendario. Es un reconocimiento a una parte de la historia religiosa y social de Chile.

2. ¿POR QUÉ CONMEMORAMOS ESTE DÍA?

El 31 de octubre se relaciona históricamente con la **Reforma Protestante.** En 1517, Martín Lutero presentó sus 95 tesis en Wittenberg, cuestionando prácticas de la iglesia de su tiempo y llamando a volver a la autoridad de las Escrituras.

La Reforma no fue solamente un acontecimiento del pasado. Nos recuerda que la Iglesia está llamada a volver continuamente a Cristo, a la Palabra y al centro del evangelio.

- **LA IGLESIA SIEMPRE DEBE VOLVER A CRISTO.**
- **LA IGLESIA SIEMPRE DEBE VOLVER A LA PALABRA.**
- **LA IGLESIA SIEMPRE DEBE EXAMINARSE A LA LUZ DEL EVANGELIO.**

¿Estamos viviendo hoy la fe que decimos creer?

3. ¿POR QUÉ "EVANGÉLICAS Y PROTESTANTES"?

En la ley se individualiza evangélicas y protestantes, porque no son exactamente lo mismo.

Protestante: Se refiere a las iglesias que surgieron de la Reforma Protestante del siglo XVI. Dentro del gran mundo protestante aparecieron distintas tradiciones: luteranos, reformados, anglicanos, presbiterianos, metodistas, bautistas, etc.

Por eso, "protestante" es una categoría histórica y teológica bastante amplia.

Evangélica: viene de evangelio, es decir, las buenas noticias de Jesucristo.
Con el tiempo, especialmente en los siglos XVIII–XX, el término evangélico comenzó a utilizarse para identificar movimientos e iglesias que enfatizaban especialmente:

- La autoridad de la Biblia.
- La conversión personal.
- La fe en Jesucristo.
- El nuevo nacimiento.
- La predicación del Evangelio.
- La evangelización y misión.
- Una relación personal con Cristo

.Por eso, una iglesia evangélica puede ser protestante. Pero aquí hay una precisión importante: no todo lo que históricamente es protestante se identifica necesariamente como "evangélico" y debemos considerar que no todas las iglesias evangélicas encajan dentro de una sola línea protestante.

Sin embargo, nuestra **Misión Evangélica Wesleyana**, es protestante, viene de la corriente tradicional Metodista y es evangélica, porque su enseñanza está centrada en la Palabra de Dios, Jesucristo como Señor y Salvador, la salvación por gracia mediante la fe, la conversión personal y una vida de santidad.

4. DE LA REFORMA A CHILE

1517

REFORMA PROTESTANTE
Martín Lutero presenta sus 95 tesis en Wittenberg.

2005

DÍA NACIONAL
El Decreto N.º 142 instituye el 31 de octubre como Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Protestantes de Chile.

2008

FERIADO LEGAL
La Ley N.º 20.299 establece el 31 de octubre como feriado por conmemorarse el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes.

2026

UNA FE RECIBIDA, UNA MISIÓN PRESENTE
Hoy recordamos la historia, agradecemos el camino recorrido y asumimos la responsabilidad de seguir anunciando y viviendo el evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

No somos llamados solamente a recordar a quienes defendieron la fe, sino a vivir una fe digna de ser recordada."

Chile reconoce nuestra historia.
Nosotros estamos llamados a seguir legándola a quienes no la conocen.

